

**Propuesta de resolución  
Asamblea Ejecutiva  
Consejo de la Juventud de España**

**LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO  
QUE NO ADMITE RECORTES**

Madrid, 8 de octubre de 2011

La Educación, desde la instauración del acceso universal, ha sido el principal factor de desarrollo humano mejorando las capacidades de las sociedades para hacer frente a los diferentes retos. Europa ha declarado que su estrategia para el desarrollo y la competitividad pasa por convertirse en la mejor economía mundial basada en el conocimiento. Diferentes estudios internacionales señalan la importancia de la educación para el crecimiento económico, social y cultural así como la necesidad de invertir y dedicar mayores esfuerzos en una Educación de calidad. Por otro lado, se ha demostrado que una buena preparación es la mejor herramienta para afrontar crisis económicas como la actual.

Es por ello, que el Consejo de la Juventud de España rechaza los recortes en la inversión en Educación que los diferentes gobiernos de las Comunidades Autónomas están implementando a consecuencia de la crisis económica; ya que suponen una ruptura con la concepción de la Educación como instrumento y garante para igualdad de oportunidades y la equidad social.

Los diferentes recortes puestos en práctica por las CC.AA. suponen un detrimento de la calidad de nuestra educación y en consecuencia de la preparación de nuestra sociedad para el futuro; ya que dichos recortes presupuestarios en Educación supondrán de facto un empobrecimiento alarmante de la calidad de la educación y del Servicio Público Educativo.

En primer lugar, porque la reducción de la plantilla docente conlleva un incremento de las ratios profesor/alumno y por otro lado la eliminación de los desdobles de las principales asignaturas que suponían una mejor atención educativa. Asimismo, dicha reducción de personal docente, provocará que profesorado no especializado imparta materias para las que no se encuentra preparado.

En segundo lugar, y ante todo, denunciarnos que supone una desigualdad social tremenda e injusta la reducción de las ayudas destinadas a los estudios que no discriminan la lamentable situación social y económica del alumnado y las familias. Ayudas tan esenciales como los programas de gratuidad de los materiales, las becas y ayudas al estudio que se han visto recortadas y especialmente aquellas con tramos autonómicos como las becas Erasmus convirtiéndonos en estudiantes internacionales de segunda.

Es por ello que demandamos a las diferentes administraciones e instituciones educativas que:

1. Finalice la consideración de la Educación como un gasto para la sociedad; ya que se trata de una inversión de mejora, promoción social, cultural y económica. Por tanto, demandamos la exclusión de la Educación de las políticas de ajuste del gasto público, por lo que solicitamos la paralización y marcha atrás de los recortes en inversión educativa por parte de las administraciones del estado.
2. Implementar un Servicio Educativo de calidad centrado en el alumnado y en la atención que recibe, destinando todos los fondos públicos que sean necesarios para su mejora y normal desarrollo.
3. El impulso de medidas y programas universales que garanticen el acceso universal a la educación, especialmente para las personas más desfavorecidas y en riesgo de exclusión social a consecuencia de la crisis económica.
4. El incremento y la garantía de las becas y ayudas al estudio como instrumentos para la cohesión social y la igualdad de oportunidades equiparándolas a las políticas de pensiones que no admiten reducciones.

Desde el Consejo de la Juventud de España manifestamos que la Educación constituye un derecho ciudadano fundamental reconocido en nuestra Constitución y que no admite reducciones ni recortes.

